

LA ALEGRÍA DEL AMOR, EXHORTACIÓN APOSTÓLICA
UNA APROXIMACIÓN DESDE LA ESPIRITUALIDAD IGNACIANA.

Comentarios elaborados por Adolfo Chércoles

Huelva, 21 de mayo de 2016

Intentaré hacer un recorrido de la **Exhortación** de la mano de san Ignacio. Suelo decir que este papa es más ignaciano que muchos jesuitas y se trasluce en sentido práctico de todos sus documentos: nunca pone parches, no da fórmulas hechas para que nadie pueda decir: "Me lo has solucionado".

El referente clave para entender al papa Francisco lo encontramos en la **Exhortación *Evangelii Gaudium***. En EG 25 dice: "...lo que trataré de expresar aquí tiene un sentido programático y consecuencias importantes", y en este sentido plantea más interrogantes y actitudes que respuestas y soluciones hechas. Pues bien, en el documento que vamos a comentar, tampoco cae en la trampa de dar normas, como la gente creía -¡y esperaba!-.

Por lo pronto, como es astuto, antes de publicar la **Exhortación** pide a las diócesis del mundo que agilicen los procesos de anulación matrimonial y que, en ocasiones, lleguen a ser gratis. Esta decisión, previa al esperado documento que saldría con ocasión del Sínodo de la Familia, tiene un alcance lucido. En efecto, hoy en día ¿cuántos matrimonios podemos decir que son válidos?

Hace años acudí a mi profesor de Derecho canónico -Estanislao Olivares-, porque una persona cercana, su marido la había dejado sin más y como había salido el nuevo Derecho canónico, quería saber qué decía de cara a las causas de nulidad. Después de oír mi 'caso' me informó que el nuevo texto establecía que con que haya dos testigos que declaren haber oído decir a él o a ella antes de casarse: "Bueno, yo me comprometo mientras vayan bien las cosas, pero en cuanto esto se tuerza, yo rompo", esto era causa de nulidad.

Si esto es así -¡y lo es!- lo que hay que preguntarse es, ¿qué matrimonio es hoy válido?, ¿cuántos lo han contraído con un compromiso definitivo, para toda la vida? Y la fórmula del compromiso de los esposos no puede ser más clara: "...en la salud y en la enfermedad, en las alegrías y las penas...?"

Esta propuesta de agilizar los procesos de nulidad -veremos que la **Exhortación** sugiere que lleguen a ser gratuitos- quiere decir que está convencido que, en la actualidad, una mayoría alarmante, no ha tomado en serio el alcance del compromiso conyugal. No es precisamente rebajar el 'listón', sino todo lo contrario: tomar conciencia de que hemos trivializado lo que no es trivial.¹

Pues bien, esta decisión, previa a la publicación de la **Exhortación**, puede aclarar bastante el enfoque del problema. Lo que le preocupa al papa es que la persona tome conciencia de su protagonismo y grandeza. En efecto, si la persona no tomó la decisión desde lo *propio suyo*, su **mera libertad y querer** (EE 32) sino de afecciones que venían *de fuera* de dicha 'libertad y querer'. Por tanto, no fue ella misma, no se puso en juego, no estaba preparada para la apuesta que supone el sacramento. Es decir, dicha nulidad es una oportunidad para que tome conciencia y no convierta en juego lo que está llamado a ser culminación: la **elección inmutable**, en boca de Ignacio. No es 'trivializar' sino todo lo contrario, dar la oportunidad de convertir en proceso, lo que se nos ha planteado como logro,

1 Aquí no puedo menos de recordar, puesto que conocéis los EE, el tercer punto de **Para tomar noticia de qué cosas se debe hacer elección...** Allí sugiere que si la elección inmutable no se ha hecho *debida y ordenadamente... arrepintiéndose, procure hacer buena vida en su elección, porque no se puede desatar*, ha dicho un poco antes. Pero lo sorprendente es lo que añade: el 'sacramento', como sello irrevocable, no convierte la elección en 'divina', y por eso añade: *La cual elección no parece sea vocación divina, por ser elección desordenada y oblica, como muchos en esto yerran, haciendo de oblica o de mala elección vocación divina. Porque toda vocación divina es siempre pura y limpia, sin mixtión de carne ni de otra afección alguna desordenada* (EE 172). Pues bien, ahora, el nuevo **Derecho canónico** puede hacer justicia a la apuesta de Ignacio en el siglo XVI, que lo que da contenido a una elección es que haya sido 'pura y limpia' -no el 'sacramento'- y, por tanto, si no fue tal, no hubo sacramento, puede considerarse nulo el matrimonio.

conquista. Nadie nace 'maduro'; más aún, la madurez nunca se 'logra', porque somos maduros en la medida en que somos capaces de hacernos cargo de la realidad, una realidad que siempre está cambiando.

Es decir, lo que preocupa al papa es sacar a flote la persona, y ésta es tal cuando se responsabiliza. Pero ¿qué es **responsabilidad**? Capacidad de dar respuesta a la realidad que me voy encontrando después de hacerme cargo de ella. Esto nunca será 'logro', sino **proceso**. Aquí percibo yo el trasfondo ignaciano de este papa: para san Ignacio todo es proceso, nada es meta alcanzada. La elección si se ha hecho *debida y ordenadamente* está llamada a *perfeccionarse cuanto pudiere* (EE 173). Por eso, el método de los EE no ofrece un logro 'seguro' sino '**preparar y disponer el ánimo**' (EE 1) para una tarea nunca acabada.

En efecto, veamos lo que nos dice en la **Exhortación Evangelii Gaudium**. Al plantear el reto de **El bien común y la paz social**, el primer apartado lo titula: *“El tiempo es superior al espacio”,* que quiere decir: *“Darle prioridad al espacio lleva a enloquecerse para tener todo resuelto en el presente, para intentar tomar posesión de todos los espacios de poder y autoafirmación. Es cristalizar los procesos y pretender detenerlos. Darle prioridad al tiempo es ocuparse de iniciar procesos más que de poseer espacios. El tiempo rige los espacios, los ilumina y los transforma en eslabones de una cadena en constante crecimiento, sin caminos de retorno”* (EG 223)

Es una de las aportaciones más lúcidas de la **Evangelii Gaudium**. Intentamos dominar **espacios** y, una vez dominados, los conquistamos y los hacemos nuestros. Pero el **tiempo** siempre es proceso y no lo podemos abarcar. En ese sentido es superior al espacio. El espacio tiene límites; el tiempo, no sólo no los tiene, sino, por no tener, no tiene ni 'calendario': siempre es posibilidad, por eso puede convertirse en **proceso**.

Este planteamiento es profundamente evangélico. En el **NT** nada está idealizado. El seguimiento a Jesús de los primeros no es 'lineal', sino tremendamente tortuoso. Yo suelo decir, que si quitamos a Pedro del Evangelio no nos enteramos de nada. Tuvimos en él un representante de lujo. Todos nuestros posibles patinazos ya los dio él. El *“dejándolo todo le siguieron”* de Lucas 5, 11, va a estar lleno de peripecias, que en el caso de Pedro culminará en las negaciones. Y todos percibimos que si quitamos las negaciones de la vida de Pedro nos quedamos sin Pedro. ¡Todo está llamado a ser oportunidad!, suelo repetir, ¡hasta el pecado! Nada en el seguimiento a Jesús es punto final. Como dice Berger, *“todo es penúltimo”,* hasta la muerte.

Esto quiere decir que tendríamos que prohibirnos idealizar. Cuando vamos por la vida planteando: *“Esto tiene que ser así”, “Esto es lo que debe ser”, “Si no eres así, eres un desastre”...*, estamos poniendo 'puntos finales' y no suscitamos procesos, sino señalamos fracasos. No se trata de no caer en la cuenta de lo que merece la pena, sino que precisamente aquello que merece la pena lo pongamos en marcha, se inicie un proceso que tendrá un recorrido que supone constancia, fidelidad, esfuerzo... Si lo único que hacemos es plantear 'metas', amargamos y caemos en el pecado del *“habriaqueísmo” como maestros y sabios pastorales que señalan desde afuera... y perdemos el contacto con la realidad sufrida de nuestro pueblo fiel'* (EG 96)

Veamos algunos números de la **Exhortación**, resaltando cómo el papa siempre parte de realidades que tenemos delante y a las que hay que responder, no tanto elucubrar sobre ellas y, menos, dar soluciones fáciles.

Situación actual de la familia:

“Si estos riesgos se trasladan al modo de entender la familia, esta puede convertirse en un lugar de paso, al que uno acude cuando le parece conveniente para sí mismo, o donde uno va a reclamar derechos, mientras los vínculos quedan abandonados a la precariedad voluble de los deseos y las circunstancias”. (AL 34)

Es decir: *“Si me va bien seguimos, si no rompemos”.* Esto es fruto del individualismo que nos invade y que denuncia el papa con frecuencia en la **Evangelii Gaudium**. Cada uno va a lo suyo y esto se expresa en la indecente frase *“Ese es su problema”,* y si algo no puede ser individualista es la familia, el matrimonio.

“En el fondo, hoy es fácil confundir la genuina libertad con la idea de que cada uno juzga como le parece, como si más allá de los individuos no hubiera verdades, valores, principios que nos orienten, como si todo fuera igual y cualquier cosa debiera permitirse”. (AL 34)

Es el aislamiento que lleva consigo el individualismo. Da la sensación de que toda la realidad se concentra en él. Pero eso no es libertad, sino capricho. A nadie se le ocurre decir de un niño de siete años que hace lo que le da la gana *“Qué niño tan libre”,* sino *“Qué coñazo de niño”.* Hemos convertido la libertad en un dato estrictamente jurídico.

La sociedad se ha 'estructurado' -no nacemos programados y tiene que hacerlo- fijando una edad en la que se da por supuesto que somos capaces de usar nuestra libertad. Pero esto no es así, y confundimos la arbitrariedad más descabellada o el antojo más infantil como un acto de libertad porque 'jurídicamente' está establecido que a partir de los 18 años se supone que estamos capacitados para actuar responsablemente -'con cabeza', se ha dicho siempre-. Sin embargo, el acto libre consiste en la decisión personal, después de haberse hecho cargo de la realidad -inteligencia-, no precisamente dejarse llevar de la apetencia de turno -el 'estímulo-respuesta' con el que nacimos-.

Las consecuencias no pueden ser más nefastas: *“En ese contexto, el ideal matrimonial, con un compromiso de exclusividad y de estabilidad, termina siendo arrasado por las conveniencias circunstanciales o por los caprichos de la sensibilidad.”* (AL 34)

En efecto, el matrimonio es entre personas -capaces de ponerse en juego y comprometerse como totalidad-, no entre 'individuos' -cada cual va a lo suyo-. El compromiso matrimonial, hasta tal punto es culminación en la fe judeo-cristiana, que aparece como paradigma de la relación de Yahvé con su pueblo o de Cristo con su Iglesia. La consistencia de la fe judeo-cristiana tiene referentes esponsales, se basa en una fidelidad recuperadora que no falla por parte de Dios.

Más aún, la sociedad siempre ha valorado como logro envidiable un compromiso matrimonial 'hasta que la muerte los separa', y ha lamentado los fracasos en este proceso. Aunque ahora se considera un 'logro' las separaciones amistosas -que no producen traumas- porque nunca hubo '*compromiso de exclusividad y estabilidad*', es decir, no fueron más allá de la experiencia del estímulo-respuesta-. Así no se sufre, es una experiencia más..., pero, en realidad, no va más allá del 'usar y tirar', no se ha descubierto la experiencia personal.

Nunca agradeceré bastante las observaciones de Freud en esta materia. Por un lado él constata que todas las lenguas coinciden en decir “Yo te amo”, nunca “Mi sexo te ama”. Es la persona -la totalidad- la que está llamada a ponerse en juego en lo que llamamos 'amor', nunca una parcialidad -mi 'sexo'- por muy importante que sea.

Pero la segunda aportación, posiblemente sea lo que más he citado de este hombre. Sólo esta cita merece la pena todo el tiempo que dediqué a trabajarlo. He aquí su observación: *“Es muy interesante observar que precisamente las tendencias sexuales coartadas en su fin son las que crean entre los hombres lazos más duraderos, pero esto se explica fácilmente por el hecho de que no son susceptibles de una satisfacción completa, mientras que las tendencias sexuales libres experimentan una debilitación extraordinaria por la descarga que tiene efecto cada vez que el fin sexual es alcanzado. El amor sensual está destinado a extinguirse en la satisfacción. Para poder durar tiene que hallarse asociado, desde un principio, a componentes puramente tiernos, esto es, coartados en sus fines, o experimentar en un momento dado una transposición de este género.”*²

Es decir, '*las tendencias sexuales libres*' -las que pueden ser satisfechas- están llamadas '*a extinguirse en la satisfacción*'; las '*coartadas en su fin*'³ -las que no pueden ser satisfechas, pero nos ponen en juego como totalidad-, '*son las que crean entre los hombres lazos más duraderos*', es decir, compromisos, y alude al final a la **ternura**, vivencia que, en efecto, no 'consume' nada y por tanto no 'harta', sino que 'pone en juego' y 'llena'.

Las dos observaciones pueden ayudarnos a centrar el problema en su verdadero alcance. No se trata de un caso más de 'reglamentación' -como el fijar la edad de la mayoría de edad- sino de tomar conciencia de lo que está en juego. Es un problema de ser honestos ante los datos que la experiencia humana nos proporciona: es la **persona** la que ama, no el instinto, y es la **ternura** la que pone en juego como totalidad pudiendo por eso crear 'lazos duraderos', no la apetencia-necesidad que busca satisfacerse y se extingue con dicha satisfacción. La 'ternura' llena, la apetencia satisfecha harta.

2 S. Freud, *Psicología de las masas y análisis del yo*, **Obras Completas III**, Madrid³ 1973, p. 2591

3 Según Freud, la sexualidad humana tiene una peculiaridad que no posee la de los animales. En éstos, está destinada a la conservación de la especie; en el ser humano no se limita a lo que denominamos 'genitalidad' -con la misma función que en el animal- sino que esa energía -que él denomina libido- está siempre presente -en el animal está reglamentada por una época de celo- y puede expresarse con contenidos no genitales. Es el fenómeno que él denominará **sublimación**, sosteniendo que la cultura surge gracias a esta energía no expresada a través de la genitalidad.

En efecto, estos dos datos pueden iluminar la paradójica expectativa que el papa recoge: *“Se teme la soledad, se desea un espacio de protección y de fidelidad, pero al mismo tiempo crece el temor a ser atrapado por una relación que pueda postergar el logro de las aspiraciones personales.”* El primer temor lo provocaría ese **yo** -persona- que necesita amar y ser amado -por eso *teme la soledad*-, que percibe no ser algo consumible, sino una realidad digna de respeto -por eso exige un *espacio de protección*-, y no soporta el juego -por eso espera *fidelidad*-. Pero al mismo tiempo constata que es instinto -tiene *tendencias sexuales libres*, nos ha dicho Freud- que buscan su satisfacción -consumir- y teme *'ser atrapado por una relación que pueda postergar el logro de las aspiraciones personales'*, es decir, verse convertido en objeto de consumo...

Vocación de la familia desde el evangelio:

“Los Padres sinodales recordaron que Jesús «refiriéndose al designio primigenio sobre el hombre y la mujer, reafirma la unión indisoluble entre ellos, si bien diciendo que “por la dureza de vuestro corazón os permitió Moisés repudiar a vuestras mujeres; pero, al principio, no era así” (Mt 19,8).” (AL 62)

La condescendencia divina siempre acompaña el proceso humano. Aquí nos recuerda que la misma Sagrada Escritura recoge esta condescendencia, pero sin difuminar el logro que estamos llamados a alcanzar. Esto quiere decir que el ser humano no es 'logro' sino proceso, y además es frágil. Nunca podremos decir que la meta a la que estamos llamados podemos alcanzarla en su plenitud, siempre será posible *perfeccionarse cuanto pudiere* (EE 173).

Suelo decir que el papa Francisco es más ignaciano que todos los jesuitas juntos: a la hora de abordar la realidad todo lo percibe como proceso, como algo que está siempre llevándose a cabo, que por tanto hay que discernir y deliberar. No plantea 'logros' definitivos o idealizaciones inalcanzables, sino horizontes dinamizadores para ir *de bien en mejor subiendo* (EE 315). Volvamos al texto de la **Exhortación**:

“La condescendencia divina acompaña siempre el camino humano, sana y transforma el corazón endurecido con su gracia, orientándolo hacia su principio, a través del camino de la cruz. De los Evangelios emerge claramente el ejemplo de Jesús, que anunció el mensaje concerniente al significado del matrimonio como plenitud de la revelación que recupera el proyecto originario de Dios (cf. Mt 19,3)”

Es decir, la condescendencia divina siempre acompaña, porque todo es proceso, y en ese acompañamiento sana y transforma el corazón. Pero esto no quiere decir que rebaje la apuesta. El proyecto originario es el que nos llenará; cualquier otro 'logro' que nos instale en la satisfacción nos va a dejar 'hartos', no creará 'lazos duraderos' -*fidelidad*-, nos sentiremos manipulados -sin *espacios de protección*- y aislados -*soledad*-.

El sacramento del matrimonio:

“La unión sexual, vivida de modo humano y santificada por el sacramento, es a su vez camino de crecimiento en la vida de la gracia para los esposos. Es el «misterio nupcial». El valor de la unión de los cuerpos está expresado en las palabras del consentimiento, donde se aceptaron y se entregaron el uno al otro para compartir toda la vida. Esas palabras otorgan un significado a la sexualidad y la liberan de cualquier ambigüedad.” (AL 74)

Una vez más, se describe el matrimonio como *camino de crecimiento*. Pero el punto de arranque es un compromiso expresado en las palabras del consentimiento, un consentimiento que se basa en la reciprocidad: *se aceptaron y se entregaron el uno al otro para compartir toda la vida*. No olvidemos que antes de nada el papa pidió aligerar -e incluso que fuesen gratuitos-, los procesos de anulación antes de plantear ninguna reflexión sobre un 'compromiso' que no se había producido. ¿Qué sentido tiene un 'consentimiento' condicional?: “Si me va bien, seguimos; si no...” En un planteamiento así no se puede hablar en absoluto de proceso, más aún, ni de comienzo de proceso. Todo se agota en la inmediatez gratificante de forma individual, no recíproca: 'Si a mí no me va bien, el otro no cuenta'.

Por eso el papa afirma que *'las palabras del consentimiento... otorgan un significado a la sexualidad y la liberan de cualquier ambigüedad.'* En efecto, de no mediar este 'consentimiento', la sexualidad queda trivializada; sólo alcanza su grandeza cuando el otro -la otra- perciben: “No voy a aprovecharme de ti” -*en las alegrías y en las penas, en la salud y la enfermedad...*- Lo contrario es lo que yo defino en las **Bvs** como la 'industria bombonera': “Yo me casé contigo porque eras un bombón, pero pasó ésta que es más bombón...” ¡Toda una 'industria' en busca del último bombón...!

Sólo el consentimiento mutuo da significado y hondura a la sexualidad. La sexualidad del animal está enmarcada en una época de celo, y no hay error: va a asegurar la supervivencia de la especie. En el ser humano, la sexualidad está siempre presente y despierta, y cada uno tendrá que 'hacerse cargo de ella'. Es decir, como todo ha de pasar por su decisión. Pero no es decisión aquello que se me impone, sino compulsivo, da respuesta a un impulso - estímulo-respuesta-; en la decisión, sin embargo, es la persona la que está detrás -su *mera libertad y querer*- y siempre será por algo, tiene que tener un sentido un significado. Este significado no es otro que el compromiso **recíproco** de por vida de que soy **yo** el que te quiere, no mi sexo...

Aquí puede ayudarnos Dietrich von Hildebrand⁴ que destaca dos aspectos de la sexualidad humana que caracterizan su peculiaridad: primero, es esa dimensión en la que cuerpo y alma entran en un contacto singular, y segundo, esa *esfera, específicamente íntima, constituye en cierto sentido el secreto de cada uno*. Ahí radicaría el verdadero pudor, que no es temor a quedar en ridículo o a enseñar algo feo, sino el rechazo a que no se juegue con aquello que ocupa una posición central, el secreto más personal, cuya revelación lleva consigo entregarse uno a otro. Por eso, la propia sexualidad es algo que ha de pasar por lo *propio mío* -mi *mera libertad y querer*-, hay que 'hacerse cargo' de ella, no algo que pasivamente 'satisfago' -estímulo-respuesta-, porque va a 'hartar'.

Este sería el verdadero alcance del 'acoso sexual' -tan exacerbado en nuestro tiempo y en contradicción con otra exacerbación de que la sexualidad es algo 'natural' que la cultura ha 'reprimido'...-. La sexualidad humana nunca es trivial, por eso la persona se siente amenazada cuando se pretende 'jugar' con ella, y exige un compromiso para desvelarla,⁵ y este compromiso, como todo lo personal, ha de ser recíproco. Y en cuanto compromiso ha de ser decisión libre. Sólo desde la libertad nos ponemos en juego como totalidad, y se contrapone al mero consumo, a la arbitrariedad de la apetencia -estímulo-respuesta-.⁶ Eso es la libertad: agarrar toda mi vida en bloque y decir "apuesto con ella por..."

Por eso la libertad es algo a lo que el ser humano ha de acceder. En efecto, la madre ante su bebé que llora no dice "Qué caprichoso es este niño", sino "¿Qué le pasará?, ¿por qué llorará?" Pero a los dos años surge el término 'caprichoso', y a nadie se le ocurre decir de un niño de 7 años caprichoso, "Qué niño tan libre", sino "Qué coñazo de niño"... Y es que la libertad no es la posibilidad de coger o dejar tal o cual cosa, sino la maravillosa sorpresa de poder apostar con una vida no programada y apostar con ella por algo que me merece la pena. Y yo me pregunto: Aquel que no ha hecho nada que le merezca la pena, ¿no ha perdido la vida?...

Hay, pues, que dar un sentido a la vida y quitar ambigüedades, de lo contrario, los 'especialistas' te volverán loco.

En el apartado "**Semillas del Verbo y situaciones imperfectas**" aparece, una vez más el trasfondo ignaciano del papa Francisco: «Frente a situaciones difíciles y familias heridas, siempre es necesario recordar un principio general: "Los pastores, por amor a la verdad, están obligados a discernir bien las situaciones". El grado de responsabilidad no es igual en todos los casos, y puede haber factores que limitan la capacidad de decisión.» (AL 79)

No se puede manejar la realidad estrictamente desde lo jurídico. Ya decían los romanos: "**Summum ius, summa iniuria**" (la justicia llevada con rigor es la suprema injusticia). Sin embargo, hoy lo jurídico encorseta la realidad. Nos saltamos las leyes cuando nos 'apetece', pero también convertimos en leyes -consensos- la apetencia y así nos ahorramos hacernos cargo de la realidad -inteligencia- porque ya está legislado y lo jurídico da seguridad. Hemos renunciado a pensar ante una realidad siempre circunstanciada y remitimos con frialdad a formulaciones impersonales: "Esto ya no **se** hace", "Esto ya no **se** lleva"... como oráculos incuestionables.⁷

4 Judío, que se convirtió al catolicismo, y fue discípulo de Husserl.

5 Una vez más la contradicción que vivimos: "Yo puedo hacer con mi cuerpo lo que quiera...", pero tú no. ¿En qué quedamos? Yo sí puedo jugar con mi sexualidad, pero tú no. Puede venir a cuento citar una definición 'indirecta' de ética que el papa Francisco da en su *Exhortación Evangelii gaudium*: "La ética... condena la manipulación y degradación de la persona" (EG 57), es decir, no sólo que me 'manipulen' sino que me 'degraden', pero la degradación puedo yo activarla...

6 El consentimiento matrimonial es claro: "X, quieres a Y por esposa-o, y prometes serle fiel...", no se le pregunta si le gusta...

7 Se pregunta Cámara en su Memorial al abordar el modo de gobierno de san Ignacio: "¿Cómo puede el provincial regirse por leyes y reglas generales, siendo así que **cada día suceden** tantas y tan diferentes **circunstancias**, que cambian por completo la

Esto es lo que el papa plantea el papa: “*Por lo tanto, al mismo tiempo que la doctrina se expresa con claridad, hay que evitar los juicios que no toman en cuenta la complejidad de las diversas situaciones, y hay que estar atentos al modo en que las personas viven y sufren a causa de su **condición***»”

Esta advertencia me recuerda la respuesta de Ignacio a Teresa Rejadell -religiosa de Barcelona-, que estaba hecha un lío “*por los muchos pareceres y poco determinados; yo soy con vuestra sentencia -le responde san Ignacio-, que quien poco determina, poco entiende y menos ayuda; mas el Señor que ve, Él mismo favorece*”.⁸ Hay que empezar por '*determinar*' -concretar, tener delante la realidad- para poder '*entender*' -hacernos cargo de ella- y que '*ayude*' -'*aproveche*', dice san Ignacio con frecuencia-. Es la realidad la que necesita respuesta, la que tiene que transformarse, las '*ideas de ideas*', comenta Ortega y Gasset, de nada sirven.⁹ Pero la respuesta de Ignacio termina remitiendo a Dios, que es el que '*favoresce*'. Nada de respuestas formuladas de antemano o elaboradas por expertos, sino **discernidas** por la propia persona y **confirmadas** por Dios.

Puede ayudarnos recordar el número 14 de la **Autobiografía**. Pero antes de citar el texto conviene tener en cuenta dos aspectos de dicho documento. Primero, no es un 'Diario' que recoge 'vivencias del momento' -irrepetibles- que años después resultan ridículas a su autor, sino el relato de su vida hecho a los 62 años. Pero lo segundo es más importante: decide contar su vida porque vio que ayudó a Cámara en su lucha contra la vanagloria lo que él mismo había hecho en circunstancias similares. Es decir, la **Autobiografía** tiene una dimensión didáctica, sapiencial, podríamos decir. Esto supuesto, leamos el texto:

*“Y en este camino le acaeció una cosa que será bueno escribirse, para que se entienda cómo nuestro Señor se había con **esta ánima que aún estaba ciega**, aunque con **grandes deseos** de servirle en todo lo que conociese; y así determinaba de hacer **grandes penitencias**, no teniendo ya tanto ojo a satisfacer por sus pecados, sino agrandar y aplacer a Dios. Y así, cuando se acordaba de hacer alguna penitencia que hicieron los Santos, **proponía de hacer la misma y aún más. Y en estos pensamientos tenía toda su consolación, no mirando a cosa ninguna interior, ni sabiendo qué cosa era humildad, ni caridad, ni paciencia, ni discreción para reglar ni medir estas virtudes**, sino toda su intención era hacer de estas obras grandes exteriores, porque así las habían hecho los santos para gloria de Dios, **sin mirar otra ninguna más particular circunstancia**”.*

Es decir, ni '*los grandes deseos de servirle*', ni la determinación '*de hacer grandes penitencias*' sacan a '*esta ánima*' de su **ceguera**. Los propósitos heroicos -*pensamientos*- en los que '*tenía toda su consolación*', no tenían nada que ver con '*cosa ninguna interior*'. Sorprende que llame '*cosa*' a lo '*interior*',¹⁰ pero más llamativo es su descripción: “*ni sabiendo qué cosa era humildad, ni caridad, ni paciencia, ni discreción para reglar ni medir estas virtudes... sin mirar otra ninguna más particular circunstancia*”. Son '*cosas*' que tenemos que '*saber*', aunque sean la humildad... Pero resulta que dichas virtudes tienen que ser 'regladas' y 'medidas' por la **discreción**. Él, a veces, habla de la '**discreta caridad**'. Es decir, todas las virtudes están llamadas a pasar por la 'discreción'. En efecto, hay '*cariños que matan*', y hay '*humildades*' que autodestruyen, como '*paciencias*' que no pasan de paralizaciones y conformismos. Pero la cita acaba avisando que siempre hay que tener en cuenta cualquier '**particular circunstancia**'. Y es que la realidad -las '*cosas*'- llamada a '*hacerse cargo*' de ella, siempre está circunstanciada.

El papa Francisco, en la **Evangelii Gaudium**, se inventa un pecado -¡ahora que nada es pecado!-: el “**habriaqueísmo**”. Veamos cómo lo expresa: “*...negamos nuestra historia de Iglesia, que es gloriosa por ser historia de sacrificios, de esperanza, de lucha cotidiana, de vida deshinchada en el servicio, de constancia en el trabajo que cansa, porque todo trabajo es «sudor de nuestra frente». En cambio, nos entretenemos vanidosos hablando sobre «lo que habría que hacer» -el pecado del «habriaqueísmo»- como maestros espirituales y sabios pastorales que señalan desde afuera. Cultivamos nuestra imaginación sin límites y perdemos contacto con la realidad sufrida de nuestro pueblo fiel.*” ¿No coincide esta advertencia con el planteamiento de **Autobiografía 14**, donde contraponía

especie de los negocios?” (Memorial 272), y el propio san Ignacio en la célebre Instrucción sobre el modo de tratar o negociar con cualquier superior, en el punto sexto da la razón de una insistente representación: “porque la experiencia con el tiempo descubre muchas cosas, y hay variedad en ellas con el mismo” (Carta escrita el 29 de mayo de 1555)

8 Carta a Teresa Rejadell escrita el 11 de septiembre de 1536

9 Ortega y Gasset, **Ideas y creencias**, ediciones Revista de Occidente, colección *El Arquero*, 10ª Ed. Madrid 1970, p 195.

10 La palabra **realidad** no tengo conciencia de haberla encontrado en san Ignacio: siempre usa '*cosa*'.

los 'grandes deseos' y el 'hacer grandes penitencias', a saber 'qué cosa era humildad, caridad, paciencia y discreción' para 'reglar y medir' dichas virtudes y poder así hacerse cargo de toda 'particular circunstancia'?

Los números **90** al **119** hacen un comentario detallado de 1ª Corintios 13, 2-7, que merece trabajarse, porque concreta y aterriza, como sabe hacerlo este papa, cada afirmación de san Pablo.

Toda la vida, todo en común (AL 123):

“Después del amor que nos une a Dios, el amor conyugal es la máxima amistad.” Esta idea que la toma de Santo Tomás de Aquino, para mí tiene un alcance especial. En efecto, para el Papa Francisco la **amistad** es un referente continuo que aparece en los contextos más variados: el 'encuentro con el amor de Dios' lo describe como 'feliz **amistad**' (EG 8); a la hora de plantear el problema del 'bien común y la paz social', el segundo principio que propone *-la unidad prevalece sobre el conflicto-*, apunta a 'construir la **amistad social**' (EG 228)¹¹; la 'opción por los pobres' que define como 'categoría teológica' ha de culminar en 'ser sus **amigos**' (EG 198); y ahora 'el amor conyugal' resulta que es 'la máxima **amistad**'.

Esta insistencia es digna de resaltar, porque la amistad es la experiencia cumbre de la persona: siempre la vivimos como don, sorpresa, que me pone en juego como totalidad, posibilitando 'síntesis' imposibles. ¿No disfrutamos de amigos muy distintos de nosotros, pero cuyas diferencias las vivimos como enriquecimiento mutuo? Una persona que no ha logrado saber lo que es amistad, ha perdido la 'joya de la corona'. Pues bien, parece que para el papa la amistad sería el signo de que cualquier cosa está llegando a su plenitud, a lo que debería ser.

Por eso, la frase la subraya así: *“Es una unión que tiene todas las características de una buena amistad”*, o dicho de otra manera, no cualquier 'amor conyugal' es buena amistad, y añade estas características: *“búsqueda del bien del otro, reciprocidad, intimidad, ternura, estabilidad y una semejanza con los amigos que se va construyendo con la vida compartida...”* (AL 123)

Cultura de lo provisorio

El papa parte de la realidad que nos rodea que define como 'Cultura de lo provisorio' (AL 124). Como todo contexto 'cultural' es coactivo: hay que acomodarse a él, si uno no quiere ser 'borrado de la lista'. Esto lleva a afirmaciones como que el ser humano hoy 'no entiende el compromiso definitivo'. Pero si partimos de la descripción que el papa hace al comienzo de la **Evangelii gaudium** del entorno, a lo mejor se entiende esta incapacidad: *“El gran riesgo del mundo actual, con su múltiple y abrumadora oferta de consumo, es una tristeza individualista que brota del corazón cómodo y avaro, de la búsqueda enfermiza de placeres superficiales, de la conciencia aislada...”* (EG 2)

Desde una situación así -que difícilmente podemos discutir- no es de extrañar que no entienda nada que suponga hacerse cargo de la realidad -inteligencia- ni ponerse en juego como totalidad -persona-, porque no se ha salido del '**estímulo-respuesta**' -la infancia-. La sociedad que nos rodea es muy regresiva.¹² En la medida en que uno tomase conciencia de esta situación, descubriría que no se agradece la provisionalidad sino la fidelidad, la permanencia, en definitiva, el compromiso. Todo lo demás termina en *tristeza, búsqueda enfermiza y conciencia aislada*, y nada de esto llena, porque **la persona es totalidad puesta en juego**, no parcialidades satisfechas.¹³

Ahora podemos entender: *“Un amor débil o enfermo, incapaz de aceptar el matrimonio como un desafío que requiere luchar, renacer, reinventarse y empezar siempre de nuevo hasta la muerte, no puede sostener un nivel alto de compromiso”* (AL 124). El problema es que el compromiso tiene que darse por ambas partes -de ahí que sea nulo

11 Término sugerente donde los haya. Nunca en sociología he visto usar este término. Más bien es todo lo contrario: la sociedad se concibe como confrontación, y dicha confrontación encontró a comienzos del siglo pasado una terminología que todos asumimos: derechas e izquierdas. Pues bien, encontré en el prólogo a la edición francesa de **La rebelión de las masas** el siguiente comentario de Ortega y Gasset acerca de las dos opciones: *“ambas... son formas de la hemiplejía moral.”* Todos coincidimos en que la hemiplejía -ya sea 'derecha' o 'izquierda'- nunca es solución de nada, sino tragedia...

12 Ortega y Gasset, define al **hombre masa** como *“niño mimado”*. **La rebelión de las masas**, editorial Austral, p 113

13 Recordar la afirmación de Freud: *“El amor sensual está llamado a extinguirse en la satisfacción...”*

un matrimonio en el que una de las partes no lo tuviese-. Y es que en el matrimonio nada es individual, todo es compromiso recíproco.

Alegría y belleza:

Vuelve a hablar de la amistad: *“El amor de amistad se llama «caridad» cuando se capta y aprecia el «alto valor» que tiene el otro. La belleza —el «alto valor» del otro, que no coincide con sus atractivos físicos o psicológicos— nos permite gustar lo sagrado de su persona, sin la imperiosa necesidad de poseerlo. En la sociedad de consumo el sentido estético se empobrece, y así se apaga la alegría. Todo está para ser comprado, poseído o consumido; también las personas. La ternura, en cambio, es una manifestación de este amor que se libera del deseo de la posesión egoísta.”* (AL 127) Vuelve a hablar de la amistad, que la identifica con la caridad. El párrafo recoge al pie de la letra la cita que más arriba aportamos de Freud: para él también -desde la mera observación- es la 'ternura' la que puede crear 'lazos duraderos', todo lo demás 'se consume'...

Un dialogo siempre necesario: (AL 136-141)

En efecto, de los número 136 al 141 de la **Exhortación**, el papa plantea la tarea permanente del diálogo. Recojamos algunas de sus afirmaciones:

“El diálogo es una forma privilegiada e indispensable de vivir, expresar y madurar el amor en la vida matrimonial y familiar.” (AL 136) No está mal caer en la cuenta que el amor madura a través del diálogo, ya sea el 'matrimonial' como el 'familiar'. Sin comunicación es imposible desmontar los 'mal-entendidos' que siempre se dan -por eso el ser humano ha inventado el término-.

“Darse tiempo, tiempo de calidad, que consiste en escuchar con paciencia y atención, hasta que el otro haya expresado todo lo que necesitaba. Esto requiere la ascesis de no empezar a hablar antes del momento adecuado. En lugar de comenzar a dar opiniones o consejos, hay que asegurarse de haber escuchado todo lo que el otro necesita decir. Esto implica hacer un silencio interior para escuchar sin ruidos en el corazón o en la mente: despojarse de toda prisa, dejar a un lado las propias necesidades y urgencias, hacer espacio. Muchas veces uno de los cónyuges no necesita una solución a sus problemas, sino ser escuchado.” (AL 137)

Esta insistencia en la necesidad de la escucha recuerda el **Prosopuesto** de san Ignacio: *“Para que así el que da los ejercicios espirituales, como el que los rescibe, más se ayuden y se aprovechen, se ha de presuponer que todo buen christiano ha de ser más prompto a salvar la proposición del próximo, que a condenarla; y si no la puede salvar, inquiera cómo la entiende; y, si mal la entiende, corríjale con amor; y si no basta, busque todos los medios convenientes para que, bien entendiéndola, se salve”* (EE 22). Por lo pronto, toda relación personal ha de crear **reciprocidad**: está llamado a aprovecharse, tanto 'el que da los EE' como 'el que los recibe'. Nada de protagonismo.

No hay posibilidad de escucha sin una **predisposición positiva**. Si yo parto de la convicción de que el que tengo delante no puede decirme nada interesante, más vale que no abra la boca, porque aunque sea el mismo Platón reencarnado sólo voy a escuchar majaderías *-más prompto a salvar la proposición del próximo, que a condenarla-*.

Pero esta expectativa positiva y atenta -¡A ver qué me dice!- no supone que el que escucha no se haga cargo de lo que oye: *'y si no la puede salvar, evite el 'malentendido' -inquiera (pregúntele) cómo la entiende'-*, paso imprescindible en todo diálogo.

Ahora bien, la equivocación se da, por eso, *'si mal la entiende, corríjale con amor'*. Hay que corregir, si nos volvemos intocables no hay futuro, pero *'con amor'*, no *'diciéndole cuatro verdades'*.

Pero san Ignacio no es nada eufórico: *'Y si no basta'* -el diálogo no es imposición y la otra parte puede permanecer cerrada-, *'busque todos los medios convenientes para que, bien entendiéndola, se salve'*. **Nunca 'tirar la toalla'**, pero usando los *'medios convenientes'* para **que la persona 'se salve'**. Aquí alguno interpretó que lo que tenía que salvarse era la *'proposición'*; sin embargo, las traducciones al latín que el propio san Ignacio conoció dejan claro que es la persona la que tiene que salvarse. Si nos cargamos a la persona, ¿de qué nos sirve la proposición?

En resumen, este texto de san Ignacio podemos considerarlo como fundamental para que nuestra escucha sea lo que debe ser: no la actitud pasiva que no contradice, sino activa, recíproca y responsable que partiendo de una

predisposición positiva, nunca deja de hacerse cargo de la realidad, pero teniendo claro que lo que ha de salvarse siempre es la persona.

Creo que con toda razón podemos considerar las Reglas *para el sentido verdadero que en la Iglesia militante debemos tener* como el mejor desarrollo del **Prosупuesto**. Veamos qué pasos da. En efecto

- no es posible tener una predisposición positiva ante el otro sin tomar en serio la regla primera: "*Depuesto todo juicio, obedecer en todo*". Es decir, si no dejamos a un lado todo 'prejuicio' -ya sea negativo como positivo- no hay posibilidad de enterarse a fondo, de 'obedecer en todo' -ob-audire: escuchar atentamente- (EE 353);
- esto hará posible la actitud positiva ante todo -*alabar*: estima respetuosa-, aun ante aquello que no es 'para mí' pero sí 'para otros' (EE 354-361). Más aún, hay que alabar las distintas corrientes de pensamiento que encontremos en la Iglesia -'*doctrina positiva o escolástica*'-, aunque cada uno pueda moverse más en una que en otra (EE 363);
- ante el fallo, la incoherencia, no desahogarse en la 'denuncia', '*que engendraría más murmuración y escándalo que provecho; y así se indignaría el pueblo contra sus mayores, quier temporales, quier espirituales*', 'indignación,' que puede cerrar todo horizonte: si 'todo está podrido', el 'honesto' se inhibirá e imposibilitaremos la recuperación, el cambio. Sin embargo, sí hay que '*hablar a las mismas personas que pueden remediarlas*' (EE 362). Es decir, hay que apuntar al remedio, no provocar la 'indignación' que sólo paraliza;
- pero tampoco idealizar -'*este sabe más que san Agustín, es otro o más que san Francisco...*'-, cosa más común de lo que podemos creer -'*que no poco se yerra en esto*' (EE 364);
- uno será capaz de escuchar, cuando deje de ser un 'creído' -ir por la vida exigiendo que todos deben 'creer' en mí, pero yo no me fío de nadie, no creo a nadie-. Es decir, '*para en todo acertar, que lo blanco que yo veo, creer que es negro, si la Iglesia jerárquica así lo determina*': si uno exige '**ver**' -comprender, entender por sí mismo- para aceptar y no es capaz de de '**creer**' -'contar con', apoyarse- lo que no puede abarcar por sí mismo, se quedará fuera de la realidad. La realidad es tal porque está ahí, no porque yo la comprendo.¹⁴ Antes tenía un sentido peyorativo decir de alguien 'Éste no cree en nada', porque era sinónimo de 'Es un creído'.¹⁵ Y la razón profunda de no poder ir por la vida de 'creído' es porque 'el mismo Espíritu' no queda agotado en ninguna de sus manifestaciones -*ni en Cristo su esposo, ni en la Iglesia su esposa, ni en mí mismo*- (EE 365).

Creo que pueden ayudarnos estas concreciones para entender el alcance verdadero de la escucha-diálogo. En el momento que ponemos fin a la escucha, dejamos de concebir la realidad como proceso, dejamos de buscar, dejamos de tener futuro, dejamos de buscar provecho o remedio, y caemos en el pecado del 'habriaqueísmo'.

El reto de la síntesis

Me sorprendió una frase de la ***Evangelii Gaudium***: "*Donde está tu síntesis, ahí está tu corazón*" (EG 143). Nadie nace 'programado', todos tenemos que 'hacernos'. Este 'logro' -siempre pendiente- está llamado a ser 'síntesis', no 'simplificación'. Síntesis del conjunto de posibilidades y carencias, de capacidades y defectos que cada uno tiene. Pero esta síntesis, nadie puede hacerla por mí. Te pueden decir "ten en cuenta esto u esto otro", te pueden ayudar, pero quien tiene que ensamblar el conjunto es uno mismo.

En efecto, el número 139 habla de síntesis: "*Amplitud mental, para no encerrarse con obsesión en unas pocas ideas, y flexibilidad para poder modificar o completar las propias opiniones. Es posible que, de mi pensamiento y del pensamiento del otro pueda surgir una nueva síntesis que nos enriquezca a los dos.*"

¹⁴ 'La realidad simplemente es, la idea se elabora', comenta el papa en la ***Evangelii gaudium*** 231.

¹⁵ Quizás ayude la distinción de Ortega y Gasset entre Intelectual y pseudo intelectual: el primero es capaz de sorprenderse -de creer-; el segundo cumple un oficio, ocupa un 'cargo' -es un 'disco duro' diríamos hoy- pero no va aportar nada...

Es decir todo queda abierto; si yo estoy buscando la síntesis no me encierro ya en la primera conexión; no. Hay que esperar que de los dos pensamientos -el propio y el del otro- pueda surgir una síntesis que nos enriquezca a los dos. Son las síntesis las que abren horizontes y tienen futuro. De lo contrario, todo se convierte en competición.

Pastoral familiar (AL 200-201)

En efecto, la pastoral familiar no puede estar formulada más detenidamente: *“Serán las distintas comunidades quienes deberán elaborar propuestas más prácticas y eficaces, que tengan en cuenta tanto las enseñanzas de la Iglesia como las necesidades y los desafíos locales.”* (AL 199)

Formulado así, se trata de plantear el asunto como proceso, no como problema que lleva consigo la solución estereotipada. Se trataría de superar dificultades, no de solucionar problemas. Suscitar valores que dinamizan, no el pecado del 'habriaqueísmo' que considera 'punto final' lo que debería ser 'punto de arranque'.

Recojamos alguna de sus propuestas: *“...los matrimonios agradecen que los pastores les ofrezcan **motivaciones** para una valiente apuesta por un amor fuerte, duradero, capaz de hacer frente a todo lo que se le cruce por delante. La Iglesia quiere llegar a las familias con humilde comprensión, y su deseo «es acompañar a cada una y a todas las familias para que puedan descubrir la mejor manera de superar las dificultades que se encuentran en su camino». No basta incorporar una genérica preocupación por la familia en los grandes proyectos pastorales. Para que las familias puedan ser cada vez más **sujetos activos** de la pastoral familiar, se requiere «un esfuerzo evangelizador y catequético dirigido a la familia», que la oriente en este sentido.”* (AL 200)

El reto está claro: he destacado con negrita en qué debe consistir esta pastoral: dar '**motivaciones**' -no soluciones hechas- para que '*las familias puedan ser cada vez más **sujetos activos** de la pastoral familiar*'.

Esto supone que *“la pastoral familiar «debe hacer experimentar que el Evangelio de la familia responde a las expectativas más profundas de la persona humana: a su dignidad y a la realización plena en la reciprocidad, en la comunión y en la fecundidad. No se trata solamente de presentar una normativa, sino de **proponer valores**, respondiendo a la necesidad que se constata hoy, incluso en los países más secularizados, de tales valores»* También *«se ha subrayado la necesidad de una evangelización que denuncie con franqueza los condicionamientos culturales, sociales, políticos... Para ello, hay que entablar un diálogo y una cooperación con las estructuras sociales, así como alentar y sostener a los laicos que se comprometen, como cristianos, en el ámbito cultural sociopolítico»* (AL 201)

En efecto, el Evangelio no es una filosofía, una ética, un programa sociopolítico, sino el anuncio de descubrir que llevamos dentro lo que él anuncia: por eso la propuesta evangélica se concentra en las dos preguntas «¿Qué te parece?», «Si quieres». No se trata de 'normativas', sino de '**valores**' que aun en países secularizados se perciben tales. Por tanto, ese 'diálogo' con las 'estructuras sociales' que los 'laicos comprometidos' han de llevar a cabo, se mueva en el ámbito de los 'valores', no de 'normas'. Sólo los valores vivenciados como tales, pueden afrontar leyes que los imposibilitan, primero desde la propia conciencia -objeción de conciencia-, luego desde la sensibilización.

Guiar a los prometidos en el camino de preparación al matrimonio:

“A veces, los novios no perciben el peso teológico y espiritual del consentimiento, que ilumina el significado de todos los gestos posteriores. Hace falta destacar que esas palabras no pueden ser reducidas al presente; implican una totalidad que incluye el futuro: «hasta que la muerte los separe». El sentido del consentimiento muestra que «libertad y fidelidad no se oponen, más bien se sostienen mutuamente, tanto en las relaciones interpersonales, como en las sociales.” (AL 214)

En efecto, importante hallazgo: *«libertad y fidelidad»* no se contraponen, sino todo lo contrario, '**se sostienen**'. Y esto no sólo en las '*relaciones personales*', sino también en las '*sociales*', porque hay que apuntar a la '**amistad social**'. Pero veamos cómo termina el párrafo: *“Efectivamente, pensemos en los daños que producen, en la civilización de la comunicación global, la inflación de promesas incumplidas [...] El honor de la palabra dada, la fidelidad a la promesa, no se pueden comprar ni vender. No se pueden imponer con la fuerza, pero tampoco custodiar sin sacrificio.”* Es significativo que ya no se habla de 'Un hombre de palabra', o 'Te doy mi palabra'... Esto ¿ha sido un logro o es un callejón sin salida?

Otra vez nos topamos con la libertad. Posiblemente sea el concepto más prostituido. Libertad no es capricho ni mera posibilidad de elegir. Es capacidad de apostar como totalidad, de ponerse en juego como persona, no satisfacer una apetencia, ni siquiera una necesidad. Hemos convertido la libertad en algo estrictamente jurídico, cuando es la posibilidad comprometerse en fidelidad. Esto es lo que llena y nos llena -en reciprocidad-. En el compromiso uno no se ata, apuesta -no juega- con su vida por alguien de quien se fía porque percibe reciprocidad.

Los esposos son protagonistas (AL 218)

En efecto, el papa tiene claro que *“el matrimonio no puede entenderse como algo acabado.’ Por muy ‘irrevocable’ que sea la ‘unión’ y muy ‘confirmada y consagrada por el sacramento’, no puede olvidarse que “los esposos se convierten en protagonistas, dueños de su historia y creadores de un proyecto que hay que llevar adelante juntos. ...por eso mismo, al cónyuge no se le exige que sea perfecto. Hay que dejar a un lado las ilusiones y aceptarlo como es: inacabado, llamado a crecer, **en proceso**. Cuando la mirada hacia el cónyuge es constantemente crítica, eso indica que no se ha asumido el matrimonio también como un proyecto de construir juntos, con paciencia, comprensión, tolerancia y generosidad. Esto lleva a que el amor sea sustituido poco a poco por una mirada inquisidora e implacable, por el control de los méritos y derechos de cada uno, por los reclamos, la competencia y la autodefensa. Así se vuelven incapaces de hacerse cargo el uno del otro para la maduración de los dos y para el crecimiento de la unión. A los nuevos matrimonios hay que mostrarles esto con claridad realista desde el inicio, de manera que tomen conciencia de que «están comenzando». El sí que se dieron es el inicio de un itinerario...”* (AL 218)

Los dos son protagonistas, no uno más que el otro; y no se supone la perfección, pero sí están convencidos que tienen que construir juntos y ayudarse mutuamente: “Hoy tu a mí, mañana yo a ti”. No se puede partir de la torpe exigencia de perfección. Ni siquiera en la vivencia del comienzo más gratificante, pueden olvidar que *«están comenzando»*. Hay que apostar por la recuperación... ¡No podemos tirar la toalla! Si somos incapaces de hacernos cargo del otro y de caer en la cuenta de que todo es proceso, la ruptura está cerca, porque pensaremos que no coincidimos; pero es que no teníamos por qué coincidir: el proceso siempre supone lentitud y, sobre todo, sacrificio; no coincidencia.

Etapas: “El camino implica pasar por distintas etapas que convocan a donarse con generosidad”

Y las enumera con la precisión que le caracteriza: *“del impacto inicial, caracterizado por una atracción marcadamente sensible, se pasa a la necesidad del otro percibido como parte de la propia vida. De allí se pasa al gusto de la pertenencia mutua, luego a la comprensión de la vida entera como un proyecto de los dos, a la capacidad de poner la felicidad del otro por encima de las propias necesidades, y al gozo de ver el propio matrimonio como un bien para la sociedad.”* (AL 220)

Por si el proceso queda desdibujado y la persona no sabe a qué se está refiriendo, el papa se lo detalla por etapas que ambos han de ir confrontando con su experiencia. Más clarividentes y constatables no pueden ser: *'impacto inicial'* -lo que llamamos 'flechazo'-, *'atracción sensible'* -enamoramamiento-, *'necesidad del otro'* como algo inherente a *'la propia vida'* -no se perciben como ajenos-, el *'gusto de la pertenencia'* -la 'necesidad' se ha convertido en gozosa pertenencia-, una pertenencia que no la agota la gratificación sino que convierte la 'vida' de cada uno en *'un proyecto de los dos'* -se da contenido al proceso-, capacitándose para *'poner la felicidad del otro por encima de las propias necesidades'*, -descubriendo que la felicidad nunca será algo aislado sino culminación de una convivencia-.

Y sigue dando nombre al proceso: *“La maduración del amor implica también aprender a «negociar»... En cada nueva etapa de la vida matrimonial hay que sentarse a volver a negociar los acuerdos, de manera que no haya ganadores y perdedores sino que los dos ganen”.* (AL 220)

En definitiva, nunca concebir el compromiso como una 'atadura' de por vida, sino como una **tarea** de 'maduración'; nunca acabada sino siempre pendiente de 'negociaciones'; nunca competitiva, sino enriquecedora.

El matrimonio, camino de maduración personal:

Una vez más la descripción no puede ser más aterrizada: *“Cuando se descubre la realidad, más limitada y desafiante que lo que se había soñado, la solución no es pensar rápida e irresponsablemente en la separación, sino asumir el matrimonio como un camino de maduración, donde cada uno de los cónyuges es un instrumento de Dios para hacer crecer al otro. Es posible el cambio, el crecimiento, el desarrollo de las potencialidades buenas que cada*

uno lleva en sí. Cada matrimonio es una «historia de salvación», y esto supone que se parte de una fragilidad que, gracias al don de Dios y a una respuesta creativa y generosa, va dando paso a una realidad cada vez más sólida y preciosa. ...el amor es artesanal.” (AL 221)

Seguimos con el trasfondo que nos acompaña: el matrimonio no es 'logro' sino 'proceso' siempre pendiente. En este sentido conviene resaltar la frase que mejor expresa dicha vertiente: “*el amor es artesanal*”, es decir, nunca es algo que se produce 'en serie', sino cada uno tiene que poner de su parte, como '*instrumento de Dios para hacer crecer al otro*'. Esto requiere tiempo, paciencia, dedicación, desde '*una respuesta creativa y generosa*'. Nada se puede dar por supuesto y menos exigir.

En este contexto 'artesanal' plantea el polémico tema de la **Humanae vitae** (10-14), confirmado por la **Familiaris consortio**, como un '*redescubrir*' su '*mensaje*' -y así '*contrarrestar una mentalidad a menudo hostil a la vida*'-, desde donde todo debe plantearse: “*La elección responsable de la paternidad presupone la formación de la conciencia que es «el núcleo más secreto y el sagrario del hombre, en el que éste se siente a solas con Dios, cuya voz resuena en el recinto más íntimo de aquella»¹⁶.*” (AL 222) Más aún, vuelve a citar la misma constitución del concilio: “*Cumplirán su tarea [...] de común acuerdo... atendiendo no sólo a su propio bien, sino también al bien de sus hijos... discerniendo la condiciones de los tiempos y del estado de vida... teniendo en cuenta el bien de comunidad familiar, de la sociedad temporal y de la propia Iglesia. En último término, son los mismos esposos los que deben formarse este juicio ante Dios»¹⁷* En efecto, todos esperamos que nos ahorren responsabilidad y que lo jurídico supla nuestra autonomía. Sin embargo, sólo nos llenará la decisión que nos pone en juego como totalidad.

Y a continuación es cuando el papa se explaya dando detalles sustanciosos, que él denomina '*Algunos recursos*'.

En efecto, empieza por la necesidad de acompañamiento pastoral '*los primeros años del matrimonio*' con '*la presencia de matrimonios con experiencia*' -y no tanto 'expertos' en distintas disciplinas, que más embrollan que ayudan a la propia **síntesis**- y el '*apoyo de asociaciones, movimientos eclesiales y nuevas comunidades*' y con una '*espiritualidad familiar*'. (AL 223)

Otro 'recurso' es “*tiempo para dialogar*” que concreta en tiempo “*para abrazarse sin prisa, para compartir proyectos, para escucharse, para mirarse, para valorarse, para fortalecer la relación*”, “*incluso a compartir momentos de silencio que los obliguen a experimentar la presencia del cónyuge*”. (AL 224) Porque, “*cuando no se sabe qué hacer con el tiempo compartido, uno u otro de los cónyuges terminará refugiándose en la tecnología, inventará otros compromisos, buscará otros brazos, o escapará de una intimidad incómoda*”. (AL 225)

Más original es la importancia de “*crear una rutina propia, que brinda una sana sensación de estabilidad y de seguridad, y que se construye con una serie de rituales cotidianos compartidos*”¹⁸ (AL 226), a “*crecer en la fe*” (AL 227), y si uno de los cónyuges no es bautizado, “*encontrar algunos valores comunes que se puedan compartir y cultivar con entusiasmo*” (AL 228), con la obligación por parte de las instituciones de la Iglesia “*desplegar diversas mediaciones para cuidar y reavivar a las familias*” (AL 229) y a los que desaparecen después del matrimonio, aprovechar “*espacios de acompañamiento*”: “*bautismo de una hijo*”, “*primera comunión*”... (AL 230)

Iluminar crisis, angustias y dificultades

Es la experiencia de todo proceso real -¡no ideal!, que no existe-. Y cita a san Juan de la Cruz: “*Los viejos amadores son los ya ejercitados y probados... ya no tienen aquellos hervores sensitivos ni aquellas furias y fuegos hervorosos por fuera, sino que gustan la suavidad del vino de amor ya bien cocido en su sustancia*» (AL 231)

16 *Gaudium et spes*, 16.

17 *Ibidem*, 50

18 En un encuentro casual con una persona joven que llevaba años conviviendo con su pareja sin más planteamientos, salió espontáneamente la importancia de estos 'rituales cotidianos' : “El saber que después de tu trabajo alguien te espera para conversar, tomar un café...” Es la apreciación de Proust acerca de la 'costumbre': «*¡Costumbre, celestina mañosa, sí, pero que trabaja muy despacio y empieza por dejar padecer a nuestro ánimo durante semanas enteras, en una instalación precaria; pero que, con todo y con eso, nos llena de alegría al verla llegar, porque sin ella, y reducida a sus propias fuerzas el alma nunca lograría hacer habitable morada alguna!*» (En busca del tiempo perdido, t. I, p 14).

Por eso, hay que contar con 'las crisis': *"No se convive para ser cada vez menos felices, sino para aprender a ser felices de un modo nuevo, a partir de las posibilidades que abre una nueva etapa"*. Nunca *"resignarse a una curva descendente, a un deterioro inevitable, a una soportable mediocridad"*, sino percibir cada crisis *"como la ocasión para llegar a beber juntos el mejor vino"* (AL 232).

Pero las crisis son también 'procesos'. Por eso, *"la reacción inmediata es resistirse... ponerse a la defensiva."* *"Entonces se usa el recurso de negar los problemas, esconderlos, relativizar su importancia, apostar sólo al paso del tiempo. Pero eso retarda la solución y... complicará todavía más las cosas. Los vínculos se van deteriorando y se va consolidando un aislamiento que daña la intimidad. ...perjudica la comunicación. ...poco a poco, alguien que era «la persona que amo» pasa a ser «quien me acompaña siempre en la vida», luego sólo «el padre o la madre de mis hijos», y, al final, «un extraño».* (AL 233) No puede estar más detallado el proceso.

Algo importante pero que no se suele oír: *"Para enfrentar una crisis se necesita estar presentes"* contra la postura de 'arrinconarse' en un silencio *"mezquino y tramposo"*. Esto es *"un arte que se aprende en tiempos de calma"*, Hay que ofrecer *"un acompañamiento pastoral... comprensivo, cercano, realista, encarnado"*, de no ser así no acudirán en tiempos de crisis. (AL 234)

Y vuelve a afrontar las 'crisis' enmarcadas en el proceso que es la vida: *"la crisis de los comienzos, cuando hay que aprender a compatibilizar las diferencias y desprenderse de los padres... la crisis de la llegada del hijo... de la crianza... de la adolescencia del hijo... del «nido vacío»... vejez de los padres de los cónyuges... Son situaciones exigentes, que provocan miedos, sentimientos de culpa, depresiones o cansancios que pueden afectar gravemente a la unión."* (AL 325) ¿Ha olvidado algo?

A esto añade *"las crisis personales"* provocadas por *"dificultades económicas, laborales, sociales, espirituales"*, u otras circunstancias *"que exigen un camino de perdón y reconciliación"*, teniendo el valor de *"preguntarse con serena humildad si no ha creado las condiciones para exponer al otro a cometer ciertos errores."* *"Saber perdonar y sentirse perdonados es una experiencia fundamental de la vida familiar"*. (AL 236)

El papa alude como algo que se ha vuelto 'frecuente' que *"cuando uno siente que no recibe lo que desea, o que no se cumple lo que soñaba... parece suficiente para dar fin a un matrimonio"* y afirma con rotundidad: *"Así no habrá matrimonio que dure."* *"A veces... basta una insatisfacción, una ausencia en un momento en el que se necesitaba al otro, un orgullo herido, un temor difuso"*, y añade *"los celos, las diferencias que surjan entre los dos, el atractivo que despiertan otras personas, los nuevos intereses que vuelven a apoderarse del corazón, los cambios físicos del cónyuge..."* (AL 237)

Ante todo este conjunto de situaciones por las que puede pasar la pareja, el papa recuerda que sólo desde la **"madurez"** se acepta *"con realismo que no pueda satisfacer todos los sueños acariciados"*. Pero todo esto *"llevará tiempo y esfuerzo."* Y es que cada crisis está llamada a posibilitar *"un nuevo «sí»"* que posibilite que *"el amor renazca"* (AL 238)

Y dedica un apartado a *"viejas heridas"* que acompañan a la persona de etapas anteriores -infancia, adolescencia- y que afectarán al matrimonio *"y necesitan realizar a los cuarenta años una maduración atrasada que debería haberse logrado al final de la adolescencia"*. *"Amor egocéntrico propio del niño... que grita o llora cuando no tiene lo que desea"* o *"adolescente, marcado por la confrontación, la crítica ácida, el hábito de culpar a los otros..."* (AL 239)

Otra 'vieja herida' puede ser los que *"terminan su niñez sin haber sentido jamás que son amados incondicionalmente, y eso lastima su capacidad de confiar y de entregarse"*. Antes de romper *"hay que hacer un proceso de liberación que jamás se enfrentó... reconocer la necesidad de sanar..."* Y es que *"nunca es posible superar una crisis esperando que sólo cambie el otro"*. (AL 340)

Acompañar después de rupturas y divorcios. La nulidad tendría que ser gratuita:

Un tema esperado en el documento, y que creaba expectativas de 'rebajas'. Pero una cosa es 'bajar el listón' y otra *"reconocer que «hay casos donde la separación es inevitable... incluso moralmente necesaria... heridas... causadas por la prepotencia y la violencia, el desaliento y la explotación, la ajenidad y la indiferencia» [siempre] «como remedio extremo..."* (AL 241)

Se impone, pues, «un discernimiento particular... para acompañar pastoralmente a los separados, los divorciados, los abandonados» y especialmente en situaciones de pobreza. (AL 242)

“A las personas divorciadas que viven en nueva unión, es importante hacerles sentir que son parte de la Iglesia, que «no están excomulgadas» y no son tratadas como tales, porque siempre integran la comunión eclesial.” Estas situaciones «exigen un discernimiento y un acompañamiento con gran respeto...» De nuevo el discernimiento imprescindible. (AL 343)

Estas situaciones llevaron a que “...un gran número de Padres «subrayó la necesidad de hacer más accesibles y ágiles, posiblemente totalmente gratuitos, los procedimientos para el reconocimiento de los casos de nulidad»...” dotando cada diócesis los medios necesarios para ello. Es lo que planteábamos al comienzo, cómo el papa animó, antes de la publicación de la **Exhortación** a que se agilizaran estos procedimientos. (AL 244)

Una preocupación especial requieren los hijos «víctimas inocentes de la situación», con la enérgica advertencia de «Jamás, jamás, jamás tomar al hijo como rehén... que no uséis los hijos como rehenes contra el otro cónyuge» para “acaparar el afecto del hijo” o para “vengarse...” (AL 245) “La Iglesia no puede dejar de ser la voz de los más frágiles, que son los hijos...” (AL 246)

Fortalecer la educación de los hijos

Este séptimo capítulo es tan rico y pormenorizado que merece la pena, los que tienen hijos, lo trabajen y tengan siempre como referencia en una tarea irrenunciable. No podemos detenernos, pero sí quiero recordar los apartados en que se divide: *¿Dónde están los hijos?* [260-262], *Formación ética de los hijos* [263-267], *Valor de la sanción como estímulo* [268-270], *Paciente realismo* [271-273], *La vida familiar como contexto educativo* [274-279], *Sí a la educación sexual* [280-286] y *Transmitir la fe* [287-290]. Más completo no puede ser el temario.

Quiero, sin embargo destacar el primer apartado. Empieza por recordar que la familia no puede renunciar a esta tarea, pero tomando conciencia de los riesgos que la acompañan. Y quiero destacar el primer aviso: “*la obsesión no es educativa*”, remitiendo al sugerente principio de la ***Evangelii gaudium*** y al que ya aludimos: «*El tiempo es superior al espacio*», es decir, “*se trata de generar procesos más que de dominar espacios.*” Y una vez más concreta: “*Si un padre está obsesionado por saber dónde está su hijo y por controlar todos sus movimientos, sólo buscará dominar su espacio. De ese modo no lo educará, no lo fortalecerá, no lo preparará para enfrentar los desafíos. Lo que interesa sobre todo es generar en el hijo, con mucho amor, procesos de maduración de su libertad, de capacitación, de crecimiento integral, de cultivo de la auténtica autonomía. Sólo así ese hijo tendrá en sí mismo los elementos que necesita para saber defenderse y para actuar con inteligencia y astucia en circunstancias difíciles.*” (AL 261) Esto supone “*promover libertades responsables, que opten en las encrucijadas con sentido e inteligencia; ...que comprendan... que su vida y la de su comunidad está en sus manos...*” (AL 262) No está mal empezar por aquí.

Acompañar, discernir e integrar la fragilidad

Es el octavo capítulo que consta de veintidós números (AL 291-312) Como veis el 'hilo conductor' permanece: todo es proceso y por tanto gradual. No se puede vivir del “habriaqueísmo”. Hay que caminar, y el caminar necesita tiempo por delante, no poner 'puntos finales'. Cuando alguien dice: “Esto habría que haberlo alcanzado”, ya no sigue, 'tira la toalla'. Es muy diferente plantear las cosas como proceso a plantearlas como metas desde la idealización y ponerles calendario.

La Iglesia, pues, debe contar con la fragilidad humana y «*debe acompañar con atención y cuidado a sus hijos más frágiles*», por eso afirma que “*la tarea de la Iglesia se asemeja a la de un hospital de campaña.*” Desde esta realidad, sin renunciar al ideal del matrimonio, “*la Iglesia no deja de valorar los elementos constructivos en aquellas situaciones que todavía no corresponden o ya no corresponden a su enseñanza...*” (AL 291-292) A esta tarea dedica los cinco apartados de este capítulo: *Gradualidad en la pastoral*, *Discernimiento de las situaciones llamadas «irregulares»*, *Circunstancias atenuantes del discernimiento pastoral*, *Normas y discernimiento* y *La lógica de la misericordia pastoral*.

Gradualidad en la pastoral

Es la primera consecuencia de una pastoral que parte de la fragilidad. Ante el hecho de “*que muchos jóvenes hoy desconfíen del matrimonio y convivan, postergando indefinidamente el compromiso conyugal, mientras otros ponen fin al compromiso asumido y de inmediato instauran uno nuevo*”, se impone un «discernimiento pastoral» y «*entrar en diálogo pastoral... a fin de poner de relieve los elementos de su vida que puedan llevar a una mayor apertura al Evangelio del matrimonio en su plenitud*». Muchas veces, estas 'elecciones' -matrimonio civil o simple convivencia- son fruto de “*situaciones culturales -mentalidad general- o contingentes -seguridad existencial-*”. Hay que «*afrentar todas estas situaciones de manera constructiva, tratando de transformarlas en oportunidad de camino hacia la plenitud del matrimonio y de la familia a la luz del Evangelio*». De ahí la «*ley de la gradualidad*»: el ser humano «*conoce, ama y realiza el bien moral según diversas etapas de crecimiento*», que no es '*gradualidad de la ley*'. [293-295]

Discernimiento de las situaciones llamadas «irregulares»:

El papa comienza este apartado con un enfoque que refleja con exactitud su postura integradora en todo lo que toca: «*Dos lógicas recorren toda la historia de la Iglesia: marginar y reintegrar [...] El camino de la Iglesia, desde el concilio de Jerusalén en adelante, es siempre el camino de Jesús, el de la misericordia y de la integración [...] El camino de la Iglesia es de no condenar a nadie para siempre y difundir la misericordia de Dios a todas las personas que la piden con corazón sincero [...] Porque la caridad verdadera es inmerecida, incondicional y gratuita*». Por eso «*hay que evitar los juicios que no toman en cuenta la complejidad de las diversas situaciones, y hay que estar atentos al modo en que las personas viven y sufren a causa de su condición*» (AL 296). Más claro no puede decirse.

Por eso “*se trata de integrar a todos, se debe ayudar a cada uno a encontrar su propia manera de participar en la comunidad eclesial, para que se sienta objeto de una misericordia «inmerecida...»*». Esto no tiene nada que ver con el cínico que defiende “*un pecado objetivo como si fuese parte del ideal cristiano, o quiere imponer algo diferente a lo que enseña la Iglesia...*” Éste “*necesita volver a escuchar el anuncio del Evangelio y la invitación a la conversión*”. Por eso «*compete a la Iglesia revelarles la divina pedagogía de la gracia en sus vidas y ayudarles a alcanzar la plenitud del designio que Dios tiene para ellos*». ¹⁹ (AL 297)

Todo es recuperador, pero depende de cada caso: “*... una segunda unión consolidada en el tiempo, con nuevos hijos, con probada fidelidad... conocimiento de la irregularidad de su situación y gran dificultad para volver atrás sin sentir en conciencia que se cae en nuevas culpas*”, “*...los que sufrieron un abandono injusto*”, los “*...que están subjetivamente seguros en conciencia de que el precedente matrimonio... no había sido nunca válido*”. Sin embargo, no es igual “*una nueva unión que viene de un reciente divorcio, con todas las consecuencias de sufrimiento y de confusión que afectan a los hijos... o la situación de alguien que reiteradamente ha fallado a sus compromisos...*” Por tanto hace falta “*una mirada que «discierna bien las situaciones»...*” porque “*no existen «recetas sencillas»*”. Más matizado no puede quedar el asunto. No es la fácil concesión que ahorra responsabilidad a la persona. (AL 298)

Por eso, “*es necesario discernir cuáles de las diversas formas de exclusión actualmente practicadas en el ámbito litúrgico, pastoral, educativo e institucional pueden ser superadas*”, porque “*ellos no sólo no tienen que sentirse excomulgados, sino que pueden vivir y madurar como miembros vivos de la Iglesia, sintiéndola como una madre que los acoge..., cuida... y los anima...*” (AL 299)

Por tanto, no tiene sentido “*una nueva normativa de tipo canónica, aplicable a todos los casos. Sólo cabe... un responsable discernimiento personal y pastoral de los casos particulares... puesto que «el grado de responsabilidad no es igual en todos los casos»...*” En efecto, la 'gente' pide que la 'alivien', la 'aligeren', nunca que la remitan a su responsabilidad. Pero la persona, si no es capaz de responsabilizarse, deja de actuar como persona. Por eso, la **Exhortación** pretende que cada uno recuerde que tiene que hacer su proceso y, para ello, tiene que 'tomar conciencia' y decidir por sí mismo. Pero teniendo en cuenta que “*el grado de responsabilidad no es igual en todos los casos*.” Toda generalización paraliza y bloquea cualquier proceso... Se abre, pues, la necesidad de «*acompañar a las personas interesadas en el camino del discernimiento de acuerdo a la enseñanza de la Iglesia... Una reflexión sincera puede fortalecer la confianza en la misericordia de Dios, que no es negada a nadie*». En una palabra “*se trata de un itinerario de acompañamiento y de discernimiento que «orienta a estos fieles a la toma de conciencia de su situación ante Dios...»* Esto requiere 'discreción' para que no “*lleve a pensar que la Iglesia sostiene una doble moral*”. (AL 300)

19 ¿No es esto el “*buscar y hallar la voluntad divina en la disposición de su vida, para la salud de su ánima*” de EE 1?

Todo esto supone una tarea más complicada que el 'aplicar leyes', que en el fondo me recuerda el pecado del «habriaqueísmo»: dar principios, valores sublimes y, desde ahí, decretar²⁰, cuando todo es proceso circunstanciado. Con esa actitud acomplejamos a los que no han llegado, los excluimos y «descartamos» 'tirándolos a la papelera'... La apuesta del papa es clara: *“El camino de la Iglesia es el de no condenar a nadie para siempre”*, porque esa no es la lógica del evangelio...

San Ignacio usa un término que puede sintetizar estos planteamientos: **determinación**. En efecto, determinar es concretar el asunto en su contexto. Hablamos de 'indeterminación' cuando la cosa no está delimitada y, por tanto, queda fuera de la realidad. La decisión ha de ser 'determinada', teniendo en cuenta las circunstancias.

Circunstancias atenuantes del discernimiento pastoral [301-303]

“La Iglesia posee una sólida reflexión acerca de los condicionamientos y circunstancias atenuantes. Por eso, ya no es posible decir que todos los que se encuentran en alguna situación así llamada «irregular» viven en una situación de pecado mortal, privados de la gracia santificante.” Es decir, no se mueve en el terreno que podríamos denominar 'dogmático', en el que se ahorra toda circunstancia. Una vez más sería el pecado del «habriaqueísmo», moverse en el mundo del logro perfecto, cuando todo es proceso: aunque no hayas llegado, lo importante es que sigas caminando, que no te bloques... Y la razón es que *«puede haber factores que limitan la capacidad de decisión»*. Es evitar la cómoda generalización que lleva a la condena. (AL 301)

En párrafo siguiente concreta algunos de estos 'condicionamientos' sacados del **Catecismo de la Iglesia**: *«La imputabilidad y la responsabilidad de una acción pueden quedar disminuidas e incluso suprimidas a causa de la ignorancia, la inadvertencia, la violencia, el temor, los hábitos, los afectos desordenados y otros factores psíquicos o sociales... La inmadurez afectiva, la fuerza de los hábitos contraídos, el estado de angustia...»* Por eso, *“el discernimiento pastoral, aun teniendo en cuenta la conciencia rectamente formada de las personas, debe hacerse cargo de estas situaciones.”* Más aún, *‘tampoco las consecuencias de los actos realizados son necesariamente las mismas en todos los casos’*. (AL 302) Todo está determinado.

Dados estos condicionamientos, *“la conciencia de las personas debe ser mejor incorporada en la praxis de la Iglesia en algunas situaciones que no realizan objetivamente nuestra concepción del matrimonio... hay que alentar la maduración de una conciencia iluminada, formada y acompañada por el discernimiento responsable y serio del pastor, y proponer una confianza cada vez mayor en la gracia”*. Esta situación es más compleja que la simple aplicación de la ley, pero la persona *“puede reconocer con sinceridad y honestidad aquello que, por ahora, es la respuesta generosa que se puede ofrecer a Dios, y descubrir con cierta seguridad moral que esa es la entrega que Dios mismo está reclamando en medio de la complejidad concreta de los límites, aunque todavía no sea plenamente el ideal objetivo...”* (AL 303)

En resumen, en vez de dar normas que alivien -que es lo que todo el mundo pide-, remite a la responsabilidad tanto del que acompaña, como a la del acompañado, recordándoles que nada está de antemano resuelto sino que ha de ser discernido y deliberado, es decir, circunstanciado.²¹ Pero, ni el discernimiento ni la deliberación te las hacen; eres tú el único protagonista con Dios.

20 San Ignacio denominaba a estas personas: “decretistas”: *“Con todo, había una cosa en el modo de hablar que no podía aguantar, no solamente en los de casa, pero ni siquiera en los de fuera: y era el hablar rotunda y autoritativamente, como quien promulga leyes y decretos; por ejemplo: «es necesario que se haga tal o cual cosa; esto no tiene otra remedio más que éste; la verdad es ésta»; y otros modos de hablar semejantes. Y a los que empleaban tales expresiones los llamaba nuestro Padre «decretistas» y, como digo, las corregía...”* (**Memorial** 204)

21 Es interesante recordar cómo san Ignacio, en las Constituciones de la Compañía de Jesús, recurre en más de una ocasión a esta tarea irrenunciable. No está mal recordar la anécdota que cuenta Ribadeneyra, en **Dichos y hechos de N.P. Ignacio**, donde narra la reprensión al Ministro (P. Bernardo Oliverio) porque había mandado a un novicio 'noble' a trabajar 'acarreando piedras y llevando tierra', porque 'se tentaba' cuando lo veían los que pasaban. A la justificación del P. Ministro -“Porque V. R. me mandó que llamase a todos, sin faltar ninguno”- Ignacio respondió: *“Pues aunque yo diga eso, siendo vos Ministro ¿no habéis de tener discreción?”* Y es que como dice el P. Gregorio Rosepho en **Recopilación de dichos y hechos de algunos de la Compañía de Jesús**: *“Quando obedientia iubet aliquid fieri non tibi tollit tuam prudentiam et discretionem”* -cuando la obediencia ordena

Normas y discernimiento

El cumplir la norma “no basta para discernir ni asegurar una plena fidelidad a Dios en la existencia concreta de un ser humano” y cita a santo Tomás: «...Cuanto más se desciende a lo particular, tanto más aumenta la indeterminación». Y entonces es la persona la que tiene que determinar, haciéndose cargo de la realidad -sabiendo que 'la realidad nunca se agota en uno mismo'-. De aquí surgirán 'determinaciones' que no cuadran con lo establecido, pero que hay que hacer. Por eso, “aquello que forma parte de un discernimiento práctico -¿no habría que decir, en un lenguaje más ignaciano, **deliberación-elección?**- ante una situación particular no puede ser elevado a la categoría de una norma”. (AL 304) Y es que hay que **discernir, deliberar y elegir** -decidir- **en conciencia**, pero no se puede convertir lo decidido en norma.²²

Por eso “un pastor no puede sentirse satisfecho sólo aplicando leyes morales a quienes viven en situaciones «irregulares»...”, sino “debe ayudar a encontrar los posibles caminos de respuesta a Dios y de crecimiento en medio de los límites”. (AL 305) El último párrafo de este apartado habla de la *via caritatis* (AL 306) que muy bien puede recordarnos la **discreta caridad** ignaciana.

En definitiva, remite a la centralidad de la persona. Sólo desde la mera *libertad y querer* se puede discernir y deliberar-elegir. No se pueden imponer 'normas': la norma está ahí, como meta, como ideal para suscitar procesos, pero puede bloquearse dicho proceso si se exige su logro. Es lo que san Ignacio pretende con el proceso de EE: **preparar y disponer** (EE 1), no dar por hecho o exigir el resultado perfecto... Más aún, en los escritos ignacianos aparecen con frecuencia las palabras “historia” y “persona”. Esto quiere decir que concebía el ser humano como puro proceso: ni nace hecho, ni se le puede programar, porque es su *mera libertad y querer* los que tienen que convertir en **biografía** lo que como se descuide no pasa de mero **anecdótico**.

La lógica de la misericordia pastoral (AL 307-312)

Frente a “cualquier interpretación desviada” -rebajar el ideal del matrimonio-, como “la tibieza, cualquier forma de relativismo o un excesivo respeto a la hora de proponerlo, serían una falta de fidelidad al Evangelio y también una falta de amor de la Iglesia hacia los mismos jóvenes”, más que “una pastoral de los fracasos... consolidar los matrimonios...”, «...acompañar con misericordia y paciencia las etapas posibles de crecimiento de las personas...» Frente a una pastoral 'rígida', “creo sinceramente que Jesucristo quiere una Iglesia atenta al bien que el Espíritu derrama en medio de la fragilidad...”, sin renunciar “al bien posible, aunque corra el riesgo de mancharse con el barro del camino” (EG 44-45), y “...entrar en contacto con la existencia concreta de los otros y conozcamos la fuerza de la ternura” (EG 270), citas de la **Exhortación Evangelii gaudium**, que nunca podemos olvidar “tiene un sentido programático y consecuencias importantes” (EG 25).

Con la originalidad de sus formulaciones, esta misericordia consiste en que “Jesús mismo se presenta como Pastor de cien ovejas, no de noventa y nueve. Las quiere todas”. (AL 309) Y sigue remitiendo a la **Exhortación EG**: “Es verdad que a veces «nos comportamos como controladores de la gracia y no como facilitadores. Pero la Iglesia no es una aduana...» (EG 47). Hay, pues, que alentar “el primado de la caridad como respuesta a la iniciativa gratuita del amor de Dios”, porque “es verdad que la misericordia no excluye la justicia y la verdad, pero... la misericordia es la plenitud de la justicia y la manifestación más luminosa de la verdad”. No a la “fría moral de escritorio”, sí a “un discernimiento pastoral cargado de amor misericordioso”.

Resumiendo

La **convivencia** es la culminación de la **persona** -¡No es bueno que el hombre esté solo! (Gn 2,18)-, hemos ido repitiendo, y el **matrimonio** es su culminación 'ejemplar', que la Sagrada Escritura escoge para expresar la relación de Dios con su Pueblo, con la Iglesia. Por otro lado, la repetida alusión de este papa a la **amistad** en distintos contextos, le lleva a afirmar, de la mano de santo Tomás de Aquino que “el amor conyugal es la máxima amistad” -No estaría mal sintetizar en esta vivencia la apuesta de este documento.

hacer algo, no te quita tu prudencia y discreción- y el P. Manareo nos refiere, en otro contexto, el mismo principio: “El hombre da el oficio, pero es Dios el que da la **discreción**”. En otros contextos, san Ignacio la denomina '**la discreta caridad**'.

²² Hay un refrán que define a la perfección lo que estamos diciendo: “La excepción confirma la regla”.

En efecto, la amistad es algo que nunca agradeceremos bastante por ser la experiencia más dinamizadora: un amigo con quien poder contar, que no impone ni manipula pero interpela, es un regalo. La amistad siempre es don-sorpresa, que apunta a la plena reciprocidad -a percibir como enriquecimiento mutuo aquellas cosas en las que no coincidimos- y a la seguridad de ser objetivado -no engañado para 'quedar bien conmigo', para 'hacerme la pelota'-, sin que uno perciba su 'objetivación' como una recriminación o una condena -juicio- sino como una auténtica 'corrección fraterna'. Todo esto, convierte al amigo en el gran acompañante de todo proceso. Nunca echará en cara la meta no alcanzada, pero tampoco justificará mis ofuscaciones sino que querrá siempre mi bien, no el falso 'tenerme contento'...

El idioma es lo más sabio que manejamos porque su único sentido es que accedamos a la realidad sin equivocidad. Pues bien, yo percibo en las conversaciones que ahora se habla de 'colegas', no de **amigos**. Posiblemente, mucha gente se ha dado cuenta que un amigo supone un compromiso pero el colega no -hoy estoy con él y mañana, si quiero, lo dejo sin que me haga sufrir dicha sustitución...- Esta sustitución me asusta. Hay que recuperar el **reto de la amistad** en nuestra vida al ser el logro menos autosuficiente -es puro don- y más autónomo -personal-. Es el mejor antídoto a un individualismo que nos aísla y convierte en seres que sólo buscan defenderse y protegerse, imposibilitando toda reciprocidad. Este documento tendrá alcance en la medida en que, tanto cónyuges como pastores, recuperen el reto de la amistad.

Quizás para terminar sea oportuno el final del **Preámbulo para considerar estados** (EE 135): "...y para venir en perfección en cualquier estado o vida que Dios nuestro Señor nos diere para elegir". En efecto, **todo es don** -todo es gracia-, pero **yo tengo que elegir** -discernir y deliberar- porque nunca estaré 'programado'. Esta es la afirmación más contundente de que el ser humano es autónomo -que no es lo mismo que autosuficiente-, pero esta autonomía está llamada a **venir** -¡todo es proceso!- **en perfección**, no quedarnos en la 'chapuza' caprichosa. Pero la perfección nunca la alcanzaremos -por eso siempre podrá dinamizar-, pero lo que no podemos es renunciar al proceso -'tirar la toalla'-.